


|   |   |                              |
|---|---|------------------------------|
|  | <b>POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> | <b>Código:</b> GGDG02        |
|   |   | <b>Versión:</b> 02           |
|   |   | <b>Página:</b> 1 de 1        |
|   |   | <b>Elaborado:</b> 15/03/2018 |

**La presidencia del colegio ha establecido la siguiente política para el Sistema de Gestión de Calidad:**

El Colegio Colombiano de Fisioterapeutas – COLFI es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como misión el inspeccionar y vigilar el ejercicio de la Fisioterapia en el país, así como el promover y controlar la calidad del talento humano durante el ejercicio de la profesión. de acuerdo con las necesidades y tendencias profesionales a nivel nacional e internacional.

Es por esto, que nuestro compromiso principal es la satisfacción de nuestros usuarios, por lo cual aseguramos que contamos con los recursos necesarios para brindar un excelente servicio, a través de la mejora continua de nuestros procesos, acogiéndonos al marco legislativo colombiano y otras normas y requisitos aplicables a la entidad, contando con personal competente y proveedores altamente calificados para beneficio y sostenibilidad de la organización.

---

**IMMA QUITZEL CAICEDO MOLINA**

**PRESIDENTE COLEGIO COLOMBIANO DE  
FISIOTERAPEUTAS - COLFI**